

## **RESOLUCIONES DEL PLENARIO FEDERAL**

### **“Cra MIRIAM MAZZEO SOTO”**

**07/10/15**

Fruto de la importancia de los temas, publicamos en forma inmediata las resoluciones de este plenario federal ya que por problemas técnicos debemos de redactar de nuevo los informes de cada punto. Esto llevara su tiempo. Es por ello que creemos conveniente publicar en forma inmediata lo resuelto de manera de tener insumos para las discusiones de las asambleas. Atte, Diego Calascione.

#### **Resoluciones:**

##### **Tema previos:**

Diego Calascione, informa que, fruto de la no participación de delegados de su centro de base (AFFUR – FENF) es necesario elevar al plenario que el pasado 17 de Septiembre, en el marco de la ocupación de su centro de Base, se resolvió por asamblea, la expulsión de Beatriz Celiberti, directora de Biblioteca de Facultad, por entender que su accionar contra las compañeras a sido de acoso laboral constante, junto con dar respaldo al informe que elevara la Comisión de Acoso Central, integrada y creada por AFFUR, y ratificada por este plenario federal. En este sentido, esta conducta no es la que se debe de tolerar en nuestras herramientas organizativas, ya que son actitudes ajenas a la moral y ética de los trabajadores organizados.

Por otro lado, el cro Diego Calascione solicita se extienda una nota de solidaridad con todxs lxs compañerxs que están siendo estigmatizadx por el Gobierno y los grandes medios de desinformación, por haber sido solidarios con los estudiantes de secundaria que ocupaban el codicen el pasado 22 de Septiembre, en el momento de la brutal represión por parte de las fuerzas de choque de la policía. En este sentido, es de orden dejar claro que nuestro más sincero respaldo a los estudiantes y trabajadorxs del circulo universitario que fueron reprimidos o como sucedió con nuestro compañero Luis Diosy, procesados sin prisión con tarea comunitaria. Pero en este punto, la solidaridad extenderla a lxs compañerxs que no son de la órbita universitaria pero que se está trabajando para estigmatizar por todos los medios: nos referimos a la compañera Irma Leites, el Dr Pablo Girardo, y a todxs lxs compañerxs que la prensa y la “JUSTICIA” está condenado. Puntual mente nombramos a estos dos compañeros porque no debemos de dejar de recordar que compañeras con Irma Leites han llevado la bandera de la solidaridad y el reclamo de justicia por la masacre del Filtro, donde nuestro compañero Roberto Facal cayo junto a Fernando Morroni, y junto a esta bandera, el impulso de denunciar a través de los escraches la casa de los fascistas de la dictadura. Por ende, una persona que ha puesto no solo su voz sino su cuerpo por el reclamo de lago que hoy pareciera que muchos dejaron de lado, como sindicato no podemos darle la espalda. Nombramos al cro Dr Pablo Girardo, porque al igual que Irma Leites, el a volcado su conocimiento y su militancia a la causa de los trabajadores, abogado de la línea histórica del Dr HELIOS SARTOU, a defendido causas que nadie a querido tomar, y que muchas veces como sindicato no asumimos la responsabilidad de tomar. Casos de desalojos de terrenos, asistencia a sindicatos hermanos como la COFE, etc. Más allá de si nos gustan las opiniones o no de estos compañeros, debemos de poner las cosas como son, de qué lado están de la

lucha, y no ser parte del vacío general que se le quiere generar a estos compañerxs. Esta moción fue aprobada por consenso.

**Tema ORDEN DEL DIA:**

**TEMA 1: APROBACION DE GASTOS Y CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER CURSO DE FORMACION SINDICAL DE AFFUR:**

El curso ira desde los días 13 al 16 de Octubre, en el horario de 08:00 a 17:00hs, en el local central de AFFUR;

Los cupos son hasta 35 localidades; con invitación a dos cupos para la FEUU, dos cupos para ADUR, y dos cupos para UTHC;

El costo total del curso está estimado en \$65.000 (Gastos en cuadernillos, copias, carpetas, alimentación, viáticos para compañerxs del interior, remeras y propaganda del curso, etc.);

Se pasa a votar:

1- avalar el presupuesto para el curso;

2- avalar los criterios planteados por los compañeros responsables del curso:

**Afirmativas:** Agronomía; Veterinaria; Humanidades; ISEF; Derecho; Arquitectura; Comedores; Bienestar;

**Negativas:** 0

**Abstenciones:** Ciencias Sociales;

**Moción aprobada en amplia mayoría 8/9**

**Tema 2: lucha presupuestal**

**Informe de Alfredo Peña:.....**

**Se pasa a votar:**

**Moción 1:**

Paro de 24hs si lo hace la CSEU Para el próximo 14 de Octubre;

En caso contrario, salida gremial para participar de la marcha convocada por la FEUU y el PIT CNT el próximo 14 de Octubre;

Salida gremial con compromiso de participar en la vigilia en el Parlamento en sus barras;

Convocar a una movilización urgente a los afiliados de AFFUR a las barras parlamentarias, si se tuviera conocimiento de que los artículos relacionados con la UdelaR se están votando antes de las 18hs del 14 de Octubre;

Aprobar la movilización del conjunto de los gremios públicos (dpto. de Estatales y Municipales del PIT CNT) para el entorno del 20 de Octubre con paro parcial o salida gremial.

Se pasa a votar:

**Afirmativas:** Agronomía; Odontología; Humanidades; Veterinaria; ISEF; Derecho; Regional Norte; Arquitectura; C. Sociales; Comedores; Psicología; Bienestar; Nutrición; Medicina; Oficinas Centrales;

## **Aprobada por Unanimidad 15/15**

### **Moción 2:**

Plantear a nivel intergremial la definición de AFFUR de que en el marco de los recursos que vote el parlamento para salarios, se distribuya con el porcentaje histórico 60 – 40, y que por tanto la partida para incremento salarial pudiera tener un porcentaje de distribución inverso (55 – 60 no docente, 45 – 40 docente). Llevar este planteo a la bipartita de negociación colectiva.

**Afirmativas:** Agronomía; Odontología; Humanidades; Veterinaria; ISEF; Derecho; Regional Norte; Arquitectura; Sociales; Comedores; Psicología; Bienestar; Nutrición; Medicina; Oficinas Centrales;

**Moción aprobada por Unanimidad 15/15**

## **Tema 3: CONVOCATORIA AL 12º CONGRESO ORDINARIO DE AFFUR**

Luego de una extensa discusión sobre la propuesta que vierte el secretariado de fecha inmediata como manda el estatuto, se proponen las siguientes fechas:

**COVOCAR A LOS TALLERES PRE – CONGRESO los días 28, 29 y 30 de Octubre;**

**INAUGURACION OFICIAL DEL 12º CONGRESO 24 de Noviembre;**

**PLENARIAS DEL 12º CONGRESO los días 25, 26 Y 27 de Noviembre;**

**ELECCIONES DE SECREATARIDO NACIONAL en el mes de Diciembre;**

**Plazo para presentar propuesta de modificación de estatutos 14 de Octubre del 2015;**

**Se pasa a votar:**

**Afirmativas:** Agronomía; Odontología; Humanidades; Veterinaria; ISEF; Derecho; Oficinas Centrales; C. Sociales; Psicología; Regional Norte; Nutrición;

**Negativas:** Medicina;

**Abstenciones:** Arquitectura;

## **Moción aprobada por amplia mayoría 12/14**